INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO No. 421-MC-42-2022. SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S sigla: CONTECOL INGENIERIA NIT. 900960281-6

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA
Nº 14-46-101081093 EXPEDIDO EL 05/12/2022

CONTRATO QUE AMPARA: 421-MC-42-2022

CONTRATISTA.- CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S sigla: CONTECOL INGENIE.

ASEGURADORA.- Seguros del estado S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL.- 203122 Del 01/12/2022

CONCEPTO.- La Póliza **Nº 14-46-101081093,** ampara el valor y tiempo del contrato en los riesgos amparados en cuanto a cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes del Contrato **No. 421-MC-42-2022**, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la aceptación de la oferta.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	$306.000	05/12/2022	30/06/2023
Calidad del servicio	10%	$306.000	05/12/2022	30/06/2023

Se aprueba en el Secop II, el 06 de diciembre de 2022.

Omar Andrés Chacón Gordillo
Profesional Universitario
Contratos-CPAMS Girón.